

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
SAN ISIDRO**

Administración Año 2023 - 2027


CONVOCATORIA N° 023 – GADPR – SI – 2024

De conformidad con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD y en mi calidad de representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, me permito convocar a los Señores Vocales a la sesión de carácter ordinaria del Gobierno Parroquial de San Isidro, a celebrarse el día jueves 10 de Octubre del presente año, a partir de las 10h00 am (diez de la mañana), en el salón de reuniones de la institución, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión por parte del Señor presidente.
3. Revisión y posterior aprobación del Proyecto Provincial Servicio de Transporte Social Gratuito en el Cantón Espejo, año electivo 2024 – 2025, proponentes entre el GAD Provincial Carchi, GAD Municipal de Espejo y GADs Parroquial El Goaltal, San Isidro y La Libertad, para proceder a la firma del convenio y la respectiva asignación económica para su ejecución.
4. Revisión y posterior aprobación del Proyecto para el fortalecimiento y desarrollo económico de las Asociaciones de Emprendimiento de la Parroquia San Isidro, Cantón Espejo, provincia del Carchi, denominado "San Isidro Emprende II".
5. Análisis Financiero Integral de los Proyectos Presupuestados para el Ejercicio Fiscal 2024 dentro del componente Físico Ambiental y Desarrollo de la Reforma Presupuestaria Necesaria para la Implementación del Proyecto "Los Colores de mi Folklor".
6. Análisis respectivo para la terminación por mutuo acuerdo de la contratación directa consultoría, del proceso CDC-GADPRSANISIDRO2023-2027-2024-001, para la contratación de la consultoría para la elaboración del estudio de Obras y Mantenimiento de Espacios Públicos de la parroquia de San Isidro.
7. Asuntos varios.
8. Resoluciones.
9. Clausura.

San Isidro, 09 de Octubre del 2024

Atentamente,



Ing. Luis Arturo Ponce Vaca
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO
C.I. 0400995403
Email: presidencia@gpsanisidro.gob.ec

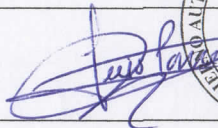

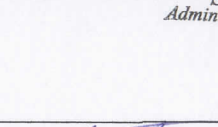

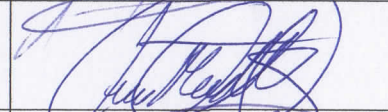
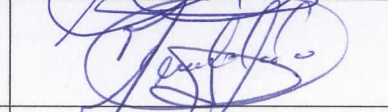
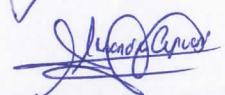




Administración 2023- 2027

REGISTRO DE ASISTENCIA PERSONAL GADPR- SAN ISIDRO

FECHA: Jueves, 10 de octubre de 2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	GADPR SAN ISIDRO	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
1	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca CI: 040099540-3	PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO			 	
2	Lic. Anibal Rafael Guerrero Castillo CI: 040068998-0	VICEPRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO COMISIÓN ARTE, CULTURA, SALUD Y DEPORTE			 SAN ISIDRO Administración 2023-2027	Justificación.
3	Ing. Carlos Manuel Navarrete Molina CI: 040122481-1	VOCAL COMISIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RIESGOS				
4	Ing. Carlos José Mora Herrera CI: 040144752-9	VOCAL COMISIÓN PRODUCCIÓN Y EMPRENDIMIENTO				
5	Mgtr. Luis Fernando Cadena Carrera CI: 040122143-7	VOCAL COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS				
6	Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera CI: 1003839196	SECRETARIA- TESORERA GADPR SAN ISIDRO	10:16			

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
SAN ISIDRO**

ACTA DE REUNIÓN CONVOCATORIA N°023 – GADPRSI – 2024

DATOS INFORMATIVOS

PRESIDENTE:	Ing. Luis Arturo Ponce Vaca	FECHA	Jueves, 10 de octubre del 2024	ORDINARIA	X
LUGAR:	Salón de reuniones de GADPR ISIDRO	HORA DE INICIO	10h16 pm	EXTRAORDINARIA	
N° DE ASISTENCIA	5	HORA DE FINALIZACIÓN	13h00 pm	PRESENCIAL	

1.- ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la sesión por parte del Señor Presidente.
3. Revisión y posterior aprobación del Proyecto Provincial Servicio de Transporte Social Gratuito en el Cantón Espejo, año electivo 2024 – 2025, proponentes entre el GAD Provincial Carchi, GAD Municipal de Espejo y GADs Parroquial El Goaltal, San Isidro y La Libertad, para proceder a la firma del convenio y la respectiva asignación económica para su ejecución.
4. Revisión y posterior aprobación del Proyecto para el fortalecimiento y desarrollo económico de las Asociaciones de Emprendimiento de la Parroquia San Isidro, Cantón Espejo, provincia del Carchi, denominado “San Isidro Emprende II”.
5. Análisis Financiero Integral de los Proyectos Presupuestados para el Ejercicio Fiscal 2024 dentro del componente Físico Ambiental y Desarrollo de la Reforma Presupuestaria Necesaria para la Implementación del Proyecto "Los Colores de mi Folklor".
6. Análisis respectivo para la terminación por mutuo acuerdo de la contratación directa consultoría, del proceso **CDC-GADPRSANISIDRO2023-2027-2024-001**, para la contratación de la consultoría para la elaboración del estudio de Obras y Mantenimiento de Espacios Públicos de la parroquia de San Isidro.
7. Asuntos Varios
8. Resoluciones
9. Clausura.



SAN ISIDRO
Instalación 2023 – 2027

2.- DESARROLLO

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO**

En la provincia del Carchi, Cantón Espejo, parroquia de San Isidro a los diez días del mes de octubre del presente año, siendo las 10h16 pm (diez, dieciseis minutos), en la sala de reuniones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro, se reúnen los señores; Ing. Luis Arturo Ponce Vaca, en su calidad de presidente, quien preside la sesión y los señores vocales, Ing. Carlos José Mora H. vocal comisión de Producción y Emprendimiento, y el Magister Luis Fernando Cadena C., vocal de la comisión de Obras Públicas, Ing. Carlos Manuel Navarrete vocal comisión de Ambiente y Gestión de Riesgos y la Econ. Alexandra Cupuerán en su calidad de secretaria – tesorera de la institución. El Señor presidente Ing.

Ing. Carlos José Mora H.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Lic. Anibal Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Luis Arturo Ponce V
PRESIDENTE
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.M.A
GADP PARROQUIAL SAN ISIDRO

Mgtr. Luis Fernando Cadena C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO

Luis Arturo Ponce Vaca, toma la palabra, inicia la sesión ordinaria, pidiendo las disculpas respectivas por el retraso del inicio de la sesión debido a imprevistos que se presentaron a última hora. El Señor presidente realizó el respectivo saludo de bienvenida dirigido a los señores vocales, y posteriormente solicita a la Srta. Secretaria proceda con la lectura de la convocatoria, la Econ. Alexandra Cupuerán, saluda a los miembros del concejo del Gobierno Parroquial y procede a dar lectura a la convocatoria Nro. 023-GADPR-SI-2024 "De acuerdo con lo establecido en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial - COOTAD y en calidad de representante legal del Gobierno Parroquial de San Isidro, me permito convocar a los Señores Vocales a la **sesión de carácter ordinaria del Gobierno Parroquial de San Isidro**, a celebrarse el día jueves 10 de octubre del presente año, a partir de las 10h00 a.m (diez de la mañana), en el salón de reuniones de la institución, ubicado en el primer piso del edificio "Casa de la Mujer Tejedora", calle Juan Montalvo y Cristóbal Colón, junto al parque Salud y Vida, a fin de tratar con el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quorum 2. Instalación de la sesión por parte del Señor Presidente. 3. Revisión y posterior aprobación del Proyecto Provincial Servicio de Transporte Social Gratuito en el Cantón Espejo, año electivo 2024 - 2025, proponentes entre el GAD Provincial Carchi, GAD Municipal de Espejo y GADs Parroquial El Goaltal, San Isidro y La Libertad, para proceder a la firma del convenio y la respectiva asignación económica para su ejecución. 4. Revisión y posterior aprobación del Proyecto para el fortalecimiento y desarrollo económico de las Asociaciones de Emprendimiento de la Parroquia San Isidro, Cantón Espejo, provincia del Carchi, denominado "San Isidro Emprende II". 5. Análisis Financiero Integral de los Proyectos Presupuestados para el Ejercicio Fiscal 2024 dentro del componente Físico Ambiental y Desarrollo de la Reforma Presupuestaria Necesaria para la Implementación del Proyecto "Los Colores de mi Folklor". 6. Análisis respectivo para la terminación por mutuo acuerdo de la contratación directa consultoría, del proceso CDC-GADPRSANISIDRO2023-2027-2024-001, para la contratación de la consultoría para la elaboración del estudio de Obras y Mantenimiento de Espacios Públicos de la parroquia de San Isidro. 7. Asuntos Varios. 8 Resoluciones. 9. Clausura.

PRIMER PUNTO. - Constatación del Quórum. Al constar el quórum, se verifica la asistencia de tres señores vocales del insigne Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Isidro, la inasistencia justificada del Lic. Aníbal Guerrero vocal de la comisión de Cultura y Deporte y tras constatar la mayoría de los asistentes, se confirma la existencia del quórum requerido para la llevarse a cabo la sesión ordinaria Nro. 023-GADPR-SI-2024, de fecha jueves 10 de octubre del 2024. **SEGUNDO PUNTO. -** Instalación de la sesión por parte del señor presidente. Toma la palabra el señor presidente el Ingeniero Arturo Ponce, les da un cordial y atento saludo a todos los presentes en la reunión y siendo las diez y dieciséis, declara instalada la presente sesión ordinaria, solicita a la Srta. secretaria-Tesorerera, proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO. -** Hace la intervención el señor presidente explicando el valor económico y firma del convenio de transporte escolar por parte de la Prefectura, Municipio de Espejo Gad's parroquial San Isidro, El Goaltal y La Libertad, toma la palabra el Ing. Carlos Navarrete a favor de la firma del convenio para favorecer a las familias en su economía, hace su intervención el Magister Fernando Cadena apoyando la firma del convenio a favor de las familias sanisidrenses dejando como antecedente que no se vuelva a suscitar este percance de cálculos en el proyecto hace su intervención el Ingeneiro José Mora mencionando que se debe ser muy minucioso en el convenio y que se debe transferir el 30%, 30% y 40% siendo muy exactos en el cálculo y que

se delegue una comisión para que monitoree el servicio de transporte y esté al frente, por lo cual el señor Presidente designa al Ingeniero José Mora para llevar a cabo la fiscalización **CUARTO PUNTO.-** El señor presidente menciona que el proyecto del Ingeniero José Mora es factible y se proceda con el proceso respectivo para desembolsar los recursos económicos en el respectivo proyecto, menciona el ingeniero José Mora que con estos recursos se va a apoyar a los emprendimientos de las asociaciones legalmente constituidas con capacitación y entrega de materiales y apoyo en el evento del 02 de noviembre y navidad, mencionando que para el próximo año se enfocará este proyecto en que los grupos de emprendimiento se vuelvan autosustentables, hace su intervención el Ingeniero Carlos Navarrete preguntando el monto del proyecto por un valor de los USD 3000.00 que serán invertidos USD.1500 en apoyo directo a los emprendimientos y USD 1500 en el apoyo del evento de 02 de noviembre Día de difuntos.

QUINTO PUNTO.- Análisis Financiero Integral de los Proyectos Presupuestados para el Ejercicio Fiscal 2024 dentro del componente Físico Ambiental y Desarrollo de la Reforma Presupuestaria Necesaria para la Implementación del Proyecto "Los Colores de mi Folklor". Menciona el señor Presidente que se tiene un monto de usd 4.000 en el componente Físico Ambiental que se requiere la reforma presupuestaria para invertir en el grupo de danza los Colores de mi Folklor compuesto por 20 jóvenes, niños y niñas que se requiere intervenir en la presentación, trajes, transporte de las presentaciones en donde el GADPR San Isidro ha sido invitado por las demás juntas parroquiales, hace la intervención en Ingeniero Carlos Navarrete que el monto en medio ambiente esta para ejecutarse en el año 2025 y que no debe ser modificado, hace su intervención en Magister Fernando Cadena sugiriendo al Ingeniero Carlos Navarrete que se debe aliar al municipio y prefectura por el tema de competencias.

SEXTO PUNTO.- Análisis respectivo para la terminación por mutuo acuerdo de la contratación directa consultoría, del proceso CDC-GADPRSANISIDRO2023-2027-2024-001, para la contratación de la consultoría para la elaboración del estudio de Obras y Mantenimiento de Espacios Públicos de la parroquia de San Isidro, el señor presidente menciona que se da continuidad al proceso y se procede a la invitación del arquitecto para la entrega del producto 3.

SÉPTIMO PUNTO.- Asuntos Varios.- en este punto el señor presidente informa que el cerramiento del estadio está previsto realizar con el proceso de ferretería, sobre la casa municipal informa el presidente que tiene previsto ir al Banco del Desarrollo y al FONSAL para realizar el viaje a Quito el día jueves de la próxima semana. El señor presidente menciona que el día de mañana hay la asistencia en el pregón de La Paz e invita a los señores vocales.

OCTAVO PUNTO.- Resoluciones

NOVENO PUNTO.- Clausura

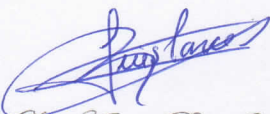
Siendo las 13H00, el señor Presidente da por clausurada la reunión.


Resolución 1: Por moción del Ingeniero José Mora se sugiere la aprobación del Proyecto Provincial Servicio de Transporte Social Gratuito en el Cantón Espejo, año electivo 2024 – 2025, proponentes entre el GAD Provincial Carchi, GAD Municipal de Espejo y GADs Parroquial El Goaltal, San Isidro y La Libertad, para proceder a la firma del convenio y la respectiva asignación económica para su ejecución; sugiriendo que se monitoree el cumplimiento cabal y eficiente del servicio del transporte por parte del Ingeniero José Mora como fiscalizador apoya la moción el Magister Fernando Cadena.

Resolución 2: Por moción del Magister Fernando Cadena se sugiere la el traspaso de partida presupuestaria del Componente Físico Ambiental por un monto de USD 3000,00 al

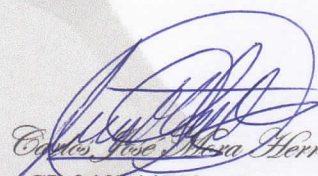
componente SOCIOCULTURAL por motivo que el Gad Parroquial tiene 6 invitaciones a eventos culturales y de noviembre y diciembre para solventar con los diferentes proyectos dejando en claro que el componente físico ambiental quedaría con un monto de USD 3000 para la reforma del presupuesto 2025, apoya la moción el Ingeniero José Mora.

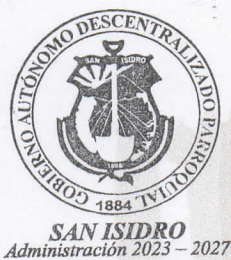
Martes, 22 de octubre del 2024.


Ing. Luis Arturo Ponce Vaca
CI: 040099540 – 3
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO

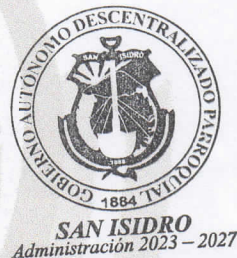

Lic. Anibal Rafael Guerrero Castillo
CI: 040068998 – 0
VICEPRESIDENTE – VOCAL C. A.C.D
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO


Ing. Carlos Manuel Navarrete Medina
CI: 040122481 – 1
VOCAL PRINCIPAL C.M.R
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO


Ing. Carlos José Mesa Herrera
CI: 040144752 – 9
VOCAL PRINCIPAL C.P.E
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO




Mggr. Luis Fernando Cadena Carrera
CI: 040122143 – 7
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO




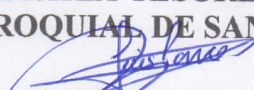
Lo certifica:

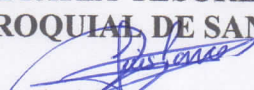
Yo Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera, ecuatoriana, en calidad de Secretaria-Tesorera titular del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, actuando conforme a las facultades y atribuciones que me confiere la Ley, CERTIFICO que; La presente ACTA DE SESIÓN de CONVOCATORIA Nro.023-GADPRSI-2024, fue dada lectura y aprobada en la sesión ordinaria Nro. 024-GADPR-SI-2024 del martes 22 de octubre de 2024.



Econ. Alexandra del Carmen Cupuerán Carrera
SECRETARIA-TESORERA
GAD PARROQUIAL DE SAN ISIDRO





Ing. Carlos José Mora H.
VOCAL PRINCIPAL C.P.E.
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO


Lic. Anibal Rafael Guerrero C.
VICEPRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO


Ing. Luis Arturo Ponce V.
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO


Ing. Carlos Manuel Navarrete M.
VOCAL PRINCIPAL C.M.A
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO


Mggr. Luis Fernando Cadena C.
VOCAL PRINCIPAL C.O.P
GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO